



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha.

Salta, 13 de agosto de 2004

Expediente N° 8.371/03

Res. C.D. N° 210/04

VISTO:

La nota corriente a fs. 73 de las presentes actuaciones, mediante la cual el C.U. Edgardo Javier Trenti Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva Interino, solicita reducción de la dedicación horaria a partir del 17 de Agosto de 2.004;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del 10/08/04, aconseja hacer lugar a la reducción horaria solicitada, teniendo en cuenta el consentimiento de la cátedra correspondiente y de la Dirección del Departamento de Informática;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 11 de Agosto de 2.004)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conceder, reducción de la dedicación horaria al C.U. EDGARDO JAVIER TRENTI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática con extensión de funciones a Modelos y Simulación, pasando a revistar con Dedicación SIMPLE a partir del 17 del mes en curso y hasta el término de su designación, 30/11/04.

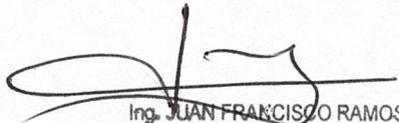
ARTÍCULO 2°: La reducción acordada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al C.U. Trenti, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS